

Ambato marzo 23, del 2012

Señora
Martha Cecilia Vega Cobo
Ciudad

De mi consideración:

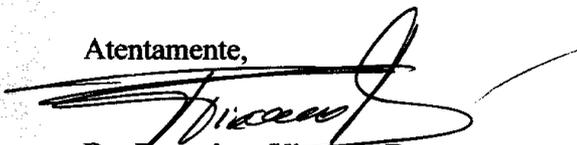
Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO EDIEPOCA S. A.**, celebrada en esta ciudad de Ambato, el día 07 de marzo del 2012, ha resuelto elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la Compañía, por el período de 2 (DOS) años, pudiendo ser reelegida indefinidamente, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto que rigen a la Compañía le determinan. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tiene el Gerente en forma individual.

CONSTITUCION: 05 de Julio de 1993, ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, doctora Helen Rubio Lécaro; Aumento de capital y Reforma de Estatutos del 04 de marzo de 1996; Nulidad de Escritura, Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 26 de diciembre del 2001; Fijación del valor de las acciones, Aumento de Capital y Reformas del Estatuto del 15 de noviembre del 2002; Aumento de capital y Reforma del Estatuto del 24 de diciembre del 2007; Resciliación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 28 de diciembre del 2009; todo esto, ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, doctora Helen Rubio Lécaro.

CAPITAL: USD \$78.505

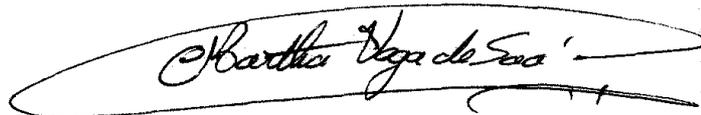
INSCRIPCION: La constitución, el 10 de septiembre de 1993 con el número 295; Aumento de capital y Reforma de Estatutos, el 27 de agosto de 1996 con el número 312; Nulidad de Escritura, Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, el 02 de enero del 2002 con el número 23; Fijación del valor de las acciones, Aumento de Capital y Reformas del Estatuto, el 06 de diciembre del 2002 con el número 513; Aumento de capital y Reforma del Estatuto del 29 de diciembre del 2007 con el número 854; Resciliación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 31 de diciembre del 2009 con el número 0896, del Registro Mercantil del cantón Ambato.

Atentamente,



Dr. Francisco Vivanco R.
PRESIDENTE

Yo, **Martha Cecilia Vega Cobo**, deo constancia de mi aceptación en la elección al cargo de GERENTE de la compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO EDIEPOCA S. A**, por el período de DOS (2) años, y en los términos que anteceden. Ambato, 23 de marzo del 2012.



Martha Cecilia Vega Cobo
GERENTE
C. C. No. 180100237-7

GERENTE *VEGA COBO MARTHA CECILIA*

CEDULA CIUDADANIA No. *180100237-7*

NACIONALIDAD *ECUATORIANA*

DIRECCION *ARRAYANES 0173 (FICOA)*


Razón: Queda Inscrito con el No. **0605**
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato
12 JUN 2012
EL REGISTRADOR

*Registrado con
H. H. Palacios
el 21/12.*



Dr. Hernán Palacios Pérez
 **Registrador Mercantil**
del Cantón Ambato